

MINISTERIO DE HACIENDA
 11 ENE 2017
 TOTALMENTE TRAMITADO
 DOCUMENTO OFICIAL



MINISTERIO DE HACIENDA
 [Signature]
 JEFE OFICINA DE PARTES

30.11.16
 ZZ - 571

55- 516

REF.: APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO - SAN VICENTE PARA EL AÑO 2017.

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECEPCION

SANTIAGO, 19 DIC 2016

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 RECEPCION

EXENTO N° 564

DEPART JURIDICO		
DEPART Y REGISTRO		
DEPART CONTABIL		
SUB DEP C. CENTRAL		
SUB DEP E CUENTAS		
SUB DEP C.P. Y BIENES NAC		
DEPART AUDITORIA		
DEPART V.O.P. U y T		
SUB DEP MUNICIPI		

VISTOS: El artículo 11° de la Ley N° 18.196; el artículo 3° de la Ley N° 19.880; los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N° 724, de 2001 y N° 811, de 2010; y la Circular del Ministerio de Hacienda N° 20, de 05.10.2016,

DECRETO:

- I. **APRUEBESE** el Presupuesto de Caja de la "Empresa Portuaria Talcahuano - San Vicente", para el año 2017, en los términos que a continuación se indican:

REFRENDACION

REF. POR I:
 IMPUTAC:
 ANOT. POR I:
 IMPUTAC:
 DEDUC. D.T.O:



JRG

SP

//.-

11472/2016

OF DE PARTES DIPRES
 12.01.2017 10:20

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO - SAN VICENTE**PRESUPUESTO DE CAJA 2017**

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE</u> <u>\$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>16.192,8</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	7.354,8
	01		Venta de Bienes y Servicios	15,4
	02		Canon y/o Peajes	7.339,4
02			RENTA DE INVERSIONES	224,5
04			VENTA DE ACTIVOS	8.602,0
	42		Activos Financieros	8.602,0
07			OTROS INGRESOS	1,5
	79		Otros	1,5
11			SALDO INICIAL DE CAJA	10,0
			<u>GASTOS</u>	<u>16.192,8</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	825,6
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN (2)	8.305,2
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.946,3
	31		Transferencias al Sector Privado	105,2
	34		Transferencias al Fisco	5.841,1
		001	Impuesto a la Renta D.L. N° 824, de 1974	830,6
		002	Impuesto a la Renta D.L. N° 2.398, de 1978	1.300,0
		003	Impuesto al Valor Agregado	210,5
		004	Dividendos, Anticipos y/o Ut. Art. 29 D.L. N° 1.263, de 1975	3.500,0
31			INVERSIÓN REAL (3)	195,0
	53		Estudios para Inversiones	185,0
	55		Proyectos de Inversión	10,0
32			INVERSIÓN FINANCIERA	910,7
	80		Compra de Títulos y Valores	910,7
90			SALDO FINAL DE CAJA	10,0

GLOSAS:

- (1) Dotación máxima de personal: 17 (personal de planta).
- (2) Considera MM\$6.595 para el pago de la cuarta y última cuota del Programa de Desembolsos del Acuerdo que regula la recuperación de la capacidad de operación del Frente de Atraque en el Puerto de San Vicente.
- (3) Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación expedida por decreto exento, conforme a lo establecido en el artículo 24° de la ley N° 18.482.

II. **APRUÉBESE** el Estado de Resultados de la "Empresa Portuaria Talcahuano - San Vicente", para el año 2017, en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO - SAN VICENTE

ESTADO DE RESULTADOS 2017

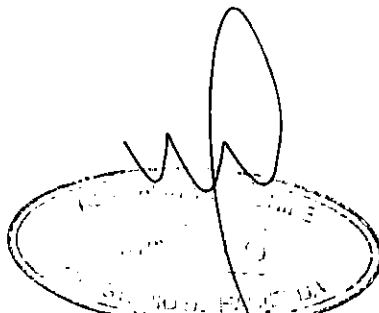
<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Millones \$</u>
Ingresos de actividades ordinarias	6.844,6
Otros ingresos	1,5
Materias primas y consumibles utilizados	(27,4)
Gastos por beneficios a los empleados	(788,2)
Gasto por depreciación y amortización	(667,1)
Otros gastos, por naturaleza	(1.807,9)
Otras ganancias (pérdidas)	(105,0)
Ingresos financieros	250,0
Resultado por unidades de reajuste	(5,5)
Ganancia(pérdida) antes de impuesto	3.695,0
Gasto por impuesto a las ganancias	(1.499,0)
Ganancia (pérdida)	2.196,0

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA



LUIS FELIPE CÉSPEDES CIFUENTES
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO



RODRIGO VALDÉS PULIDO
MINISTRO DE HACIENDA

ANDRÉS GÓMEZ-LOBO ECHENIQUE
MINISTRO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted

Micco
Alejandro Micco Aguayo
Subsecretario de Hacienda